



CGT INFORMA



INFORME DE GESTIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN POR PARTE DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE CGT-UNIPST

El pasado 16 de Octubre del 2009, la Empresa manifiesta al Comité Intercentros Estatal la intención de presentar, ese mismo día, al Ministerio de Trabajo en Madrid un **ERE** (Expediente de Regulación de Empleo) que afectaba a 435 trabajadores y afectaba al mismo tiempo a la renegociación de la parte económica del convenio vigente de las cláusulas de aumento salarial pactadas para el 2010. Anteriormente, la Empresa se reunió con cada uno de los sindicatos representados en la Empresa para explicar de una forma informal sus pretensiones, las que iban a llevar a cabo en un período muy breve, y las circunstancias del porqué habían llegado a esta situación.

La **CGT** desde un primer momento, y sin tener aún la documentación que la Empresa nos debía aportar, nos negamos en rotundo al despido de cualquier trabajador/a y nos propusimos que mientras hubieran despidos la **CGT** no iba a entrar a valorar o hacer propuestas sobre el tema salarial.

El mismo día 16 de Octubre del 2009, la Empresa presentó el **ERE** en el Ministerio de Trabajo, con el número de despidos ya comentado y con un paquete de medidas que formaban en su conjunto un plan de viabilidad, donde entraba la congelación salarial.

La **CGT**, como ya hemos dicho, nos negamos a cualquier despido, porque entendemos que todos los trabajadores son necesarios y que el volumen de trabajo no ha descendido, todo lo contrario, había y hay zonas que es difícil que el correo salga no ya en 24 o 48 horas, si no en más tiempo. Para la Empresa su argumento principal era que aún habiendo crecido en número de envíos, habíamos decrecido en publicorreo y las cartas se cobraban más baratas, habiendo bajado el margen de beneficio de la Empresa. Según la Empresa al final estábamos en una situación insostenible para los próximos años si no se daba la solución que ellos proponían.

Ante esta situación la **CGT**, se puso en marcha y empezamos a organizarnos delante de una agresión empresarial, primero decidimos estar bien asesorados por abogados y economistas y nos pusimos en contacto con nuestro gabinete jurídico de la **CGT** Estatal en Madrid, donde desde el primer momento estuvieron apoyándonos y ayudándonos en todo. Nuestro segundo paso era intentar llegar a un consenso con las demás fuerzas sindicales en la Empresa, para afrontar juntos esta agresión empresarial y ver si podíamos unificar criterios y paralizar el **ERE** de una forma contundente.

Al llamamiento que hicimos desde la **CGT** a nivel estatal **NO** encontramos respuestas de los demás sindicatos que apostaban más por la negociación y por intentar llegar a acuerdos con la Empresa en la reducción de despidos, que por luchar porque ningún trabajador fuera despedido. La estrategia de estos sindicatos a nivel estatal, tanto CCOO como UGT, fue de cara a los trabajadores y sus afiliados en decir No al ERE y NO a la CONGELACIÓN SALARIAL, pero por otra parte jugaban con la Empresa a presentar propuestas encaminadas a la reducción de los despidos en la mesa y que la congelación salarial no se alargara más allá del 2010, asumiendo que despidos habría sí o sí.

Hay que decir que al llamamiento de la **CGT** a llegar a consensos de lucha, en Catalunya si tuvo una buena acogida de los cuatro sindicatos y que inicialmente llegamos a una postura común de enfrentarnos juntos contra el ERE y todo lo que representaba. Después de algunas reuniones nos marcamos líneas de trabajo y de ahí salió una convocatoria de asamblea conjunta del Barcelonés, con una participación importante de trabajadores, donde se tomo un acuerdo por mayoría aplastante de la Asamblea de movilizaciones a nivel de Catalunya mientras hubieran despidos. Este acuerdo fue aceptado por los cuatros sindicatos de Catalunya y también se aceptaron las propuestas de convocar primero un día de huelga, con manifestación en el centro de Barcelona y posteriormente cuatro días seguidos de huelga si no había una respuesta positiva por parte de la Empresa. También se acordó hacer un escrito al Presidente y Secretario del Comité Intercentros Estatal, pidiendo iniciar un proceso de movilizaciones contra el **ERE** en todo el Estado y también hacer un llamamiento a los demás sindicatos en la Mesa Negociadora, y en especial a CCOO y UGT, a que convocaran a todos los trabajadores del Estado a movilizaciones.

Después de esta asamblea nos volvimos a reunir los cuatro sindicatos de Catalunya y planteamos hacer asambleas por toda Catalunya, incluyendo Barcelona y volver a hablar con los trabajadores de la situación creada por el **ERE** y la posibilidad de convocar movilizaciones. La mayoría de centros de Catalunya SÍ estaban por las movilizaciones excepto algún centro que estaba por las movilizaciones pero fuera del horario laboral.

En una última reunión de los cuatro sindicatos la **CGT** planteó a los demás sindicatos de Catalunya que no se podía esperar más y era necesario empezar cuanto antes la convocatoria de movilizaciones. Los demás sindicatos pidieron

más tiempo para seguir negociando con la Empresa. CCOO planteaba que si no había un cambio sustancial de la Empresa convocaría con **CGT** las movilizaciones. La USOC decía que la Empresa decía por activa y por pasiva que no retiraría el **ERE** y su obligación pasaba por conseguir las mejores condiciones posibles para los afectados y para los que se quedarían en la Empresa, por lo tanto la USOC se desmarcaba de las movilizaciones a las que se había comprometido no sólo en la asamblea del Barcelonés, como dicen ellos, si no en toda Catalunya. Al sindicato de UGT todavía hoy estamos esperando respuesta... y poca cosa más.

Una vez pasada esta reunión, los sindicatos acudimos a la reunión del Comité Intercentros en Madrid, y en esa reunión se consensuó entre CCOO, UGT, USOC y la Empresa un preacuerdo "no firmado" (pidieron expresamente los sindicatos que no saliera la palabra preacuerdo) con 98 despidos (más tarde bajaron a 93) con indemnizaciones de 35 días por año con un máximo 12 mensualidades y la congelación salarial para el 2010. Quedando este consenso, o como le quieran llamar, a expensas de que las asambleas de trabajadores tomaran una decisión sobre el mismo.

La **CGT** viendo la hipocresía de estos sindicatos de negar la realidad y confundir a los trabajadores, toma la decisión de convocar solitariamente una **HUELGA** a nivel estatal, primero porque en Catalunya hay un acuerdo de movilizaciones que CCOO, UGT y USOC traicionaron. Y en todo el Estado, aún sin haber hecho asambleas (excepto en Madrid), para dar cobertura legal a quien sí quisiera realizar la Huelga sin problemas de represalias. La huelga se pide en los plazos correctos al Ministerio de Trabajo y como paso previo hubo una mediación en el SIMA de Madrid donde no hubo acuerdo y se decide seguir con la convocatoria de la Huelga.

Ante esta coyuntura, el Ministerio de Trabajo convoca a todas las partes a una reunión consultiva para saber como van las negociaciones. La **CGT** en esa reunión aportó un informe jurídico sobre el **ERE** (lo podéis encontrar en nuestra Web) donde desmonta la estrategia de la Empresa en la presentación del **ERE**. Los otros sindicatos **NO** presentaron ningún informe (cosa muy extraña) y mantienen una actitud pasiva ante las preguntas de la Inspectora de Trabajo, sin postularse en la defensa o contraataque del **ERE** ni a la Empresa.

Unos días antes nos enteramos que CCOO, UGT y USOC habían planteado un referéndum en todo el Estado sobre el **ERE** (en lugar de asambleas como en el preacuerdo habían propuesto) y proponen que sean los trabajadores los que decidan si quieren que se despidan a compañeros y que nos congelen el salario. Ante esta convocatoria la **CGT** decidimos no involucrarnos en una consulta que llega a los trabajadores sin haber luchado antes y haber agotado TODAS las vías para paralizar el ERE y decidimos por lo tanto **no participar** como sindicato dando libertad a cada uno de participar o no en el **CHURRO DE CONSULTA**. En **CGT** entendemos que no se puede **utilizar** a los trabajadores/as para despedir a otros.

Ante la confusión que estaba creando a los trabajadores/as la convocatoria de la Huelga de **CGT** y el referéndum propuesto por los sindicatos pactistas y la impugnación que presentó la Empresa a la Huelga argumentando que somos un servicio público (ya lo hizo la huelga del convenio y lo perdió), la **CGT** decidimos desconvocarla a última hora ya que no queríamos desorientar a muchos compañeros y compañeras que sabíamos que estaban con nosotros y que de seguir con la huelga hubiera creado mucha tensión en los centros de trabajo.

Una vez finalizado el **CHURRO DE CONSULTA** y según datos facilitados por los sindicatos pactistas ganó una mayoría del SI ante el NO por un margen muy ajustado, en pocas palabras que los trabajadores están divididos casi por la mitad (siempre según sus fuentes) y aún así firman el ACUERDO de despedir a 93 compañeros (y no para que no despidieran a 342 como dicen...) y congelarnos el salario el 2010. **Y aún van excusándose entre los trabajadores que ellos decían que NO al acuerdo y que estaban en contra del ERE y la Congelación salarial y bla, bla, bla...**

CGT Interpusimos recurso en el Ministerio contra el **ERE** y la resolución ha sido contraria al recurso. El final de este informe acaba tristemente con la ejecución de los despidos por parte de la Empresa. Esta semana hemos visto desfilar a muchos compañeros con muchos años de servicio en la Empresa y en las próximas semanas veremos a más pero la **CGT** no va a tirar la toalla hasta el final y si hay que denunciar este acuerdo ante cualquier tribunal, lo haremos y pedimos a los compañeros y compañeras de Unipost a que apoyen a la **CGT** en la lucha contra este **ERE** y sus consecuencias.

¡¡¡NO AL ERE!!!

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE CGT UNIPOST

PD: Por último informaros que los delegados de **CGT** tenemos en nuestro poder el listado con los nombres de los afectados. No podemos hacerlo público debido a la Ley de Protección de Datos, pero sí podemos informar a nivel individual a cualquiera de vosotros que quiera saber si está afectado o no.